

## **RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 057/2006**

**ASUNTO: DIRECTORIO – AUTORIZA VIAJE A MONTEVIDEO, URUGUAY DEL PRESIDENTE RAUL GARRÓN CLAURE.**

### **VISTOS:**

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 13 de diciembre de 2001.

La Resolución de Directorio N° 031/2004 de 9 de marzo de 2004 que aprueba el Reglamento para la Asignación de Pasajes y Viáticos del Banco Central de Bolivia.

Las Notas del Presidente del Banco Central del Uruguay de 361/2006 y 364/2006 de 3 y 10 de julio de 2006.

La Comunicación Interna de la Gerencia de Administración GRH N° 045 /2006 de 7 de marzo de 2006.

### **CONSIDERANDO:**

Que el Presidente a.i. del Banco Central de Bolivia ha recibido la convocatoria del Presidente del Banco Central del Uruguay a la X Reunión de Presidente de Bancos Centrales del MERCOSUR, Bolivia, Chile y Perú y a las XXI Jornadas Anuales de Economía del Banco Central del Uruguay, que se llevarán a cabo los días 7 y 8 de agosto de 2006 en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Que el Presidente a.i. ha solicitado al Directorio autorización para asistir en representación del BCB a las reuniones mencionadas.

Que dada la importancia de los temas a tratar en la reunión señalada, el Directorio ha visto por conveniente autorizar el viaje del Presidente a.i. Raúl Garrón Claure al citado evento, presidiendo la Delegación del BCB, conformada también por el Director Hugo Dorado y el Asesor Principal de Política Económica Armando Pinell.

Que los gastos de viaje del Presidente a.i. Raúl Garrón Claure estarán a cargo del Banco Central de Bolivia y los de estadía a cargo del Banco Central del Uruguay.

Que la Gerencia de Administración acredita la asignación de recursos para el fin señalado.

Que conforme a la atribución que le confiere el Artículo 11 inciso 40) del Estatuto del BCB, el Directorio aprueba los viajes al exterior que en representación del BCB realicen el Presidente, los Directores y el Gerente General.

**POR TANTO,  
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Autorizar el viaje a Montevideo, Uruguay, del Presidente a.i. Raúl Garrón Claure, para que en representación del BCB y presidiendo su Delegación, participe en la X Reunión de Presidentes de Bancos Centrales del MERCOSUR, Bolivia, Chile y Perú, y en las XXI Jornadas Anuales de Economía del Banco Central del Uruguay, que se llevarán a cabo los días 7 y 8 de agosto de 2006.

**Artículo 2.-** Autorizar el pago de los pasajes y viáticos que correspondan de conformidad con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB que no se encuentren contemplados en los gastos de hospedaje ofrecidos por el Banco Central del Uruguay en la nota N° 361/2006 del 3 de julio de 2006.

**Artículo 3.-** La Presidencia y la Gerencia General, quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 1° de agosto de 2006

---

Raúl Garrón Claure

---

Enrique Ackermann Arguedas

---

Hugo Dorado Aranibar

---

Jorge Casso Echart

---

Hugo Argote Argote

---

Gustavo Blacutt Alcalá